



FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ
DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA DE LIMA

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPAL DISTRITAL DEL

RIMAC

PERIODO 2019 – 2022



GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL DEL RIMAC

2019 -2022

Este documento es un instrumento de gestión que guiara las acciones o compromisos del Gobierno Municipal Distrital del Rímac; contiene bases ideológicas, los lineamientos de política, los objetivos, las estrategias y las acciones articuladas en cuatro dimensiones que enmarcaran una gestión por resultados basados en la inclusión social con énfasis a los principios de valores.



I. PRESENTACIÓN.

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL RIMAC 2019 – 2022 DEL DISTRITO DEL RIMAC”, es dar a conocer los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestro distrito.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de MEJORA CONTINUA, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto local y regional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: **dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.**

Equipo Técnico del Plan de Gobierno



II. INTRODUCCIÓN

Estimados vecinos y hermanos; queremos que el Rímac sea un distrito con un desarrollo social más justo y equitativo, competitivo y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022.

Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal transparente, innovadora y eficaz.

Tenemos un compromiso con la población del Rimac de servir con vocación de servicio, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas, entrega absoluta con capacidad de gestión liderazgo, vocación de servicio basado en nuestros principios de la fe moral.

JAVIER ELIAS VELASQUEZ ARIAS
Candidato a la Alcaldía
Del Distrito del Rimac.



III. Ideario del FREPAP.

3.1.Principios del FREPAP

El Frente Popular Agrícola Fía del Perú – FREPAP, es un partido teocrático por excelencia, Nacionalista, Tahuantisuyano, Revolucionario, Agrario Ecologista, de Ancha Base e Integracionista, firme defensor de los derechos de la persona, de la verdad y del estado de derecho fundamentalmente de la persona y del estado de derecho. Orientado hacia el objetivo de lograr una sociedad justa, libre, culta y soberana.

3.2.Es Teocrático

Porque llama a los hombres a observancia de la ley divina, con la finalidad de moralizar y enfrentar la corrupción política, porque la moralización es la adecuación de la conducta humana hacia la virtud y la virtud inspira al hombre a obrar con integridad, para ser un buen político: excepcional, noble, honrado y justo.

3.3.Es Nacionalista.

Porque siente amor a su patria, haciendo de esta la más grande virtud que nos lleva asumir nuestro compromiso con nuestro país, para construir un futuro mejor, defendiendo nuestros recursos naturales, costumbres, cultura e identidad nacional.

3.4.Es Tahuantinsuyano.

Porque asume el legado incaico de hacer una sociedad racionalmente planificada y organizada en todo sus aspectos, particularmente en la reciprocidad generalizado en la ayuda mutua, en la solidaridad y ayuda mutua, en la solidaridad y el fraternalismo, como fue la sociedad del Tahuantinsuyo, consolidando el respeto y los principios rectores de la moral incaica: Ama Llulla, Ama Sua, Ama Quella.

3.5.Es Revolucionario.

Porque propugna la transformación de la actual sociedad llena de crisis y miserias, en una sociedad verdaderamente libres, solidarios y justos que haga del prójimo un sinónimo de bienestar personal.



3.6. Es Agrario – Ecologista.

Porque reconoce y proclama a la agricultura como una actividad fundamental y primordial para la existencia de la humanidad, fuente indispensable para asegurar el desarrollo socio – económico de la nación; preservando el medio ambiente en toda sus dimensiones.

3.7. Es de Ancha Base.

Porque se sustenta en la libre opción, de elegir a sus gobernantes democráticamente y de pertenecer a la ideología política, social, cultural y religiosa que opte cada ciudadano, pues la libertad es un legado de Dios a los hombres.

3.8. Es integracionista.

Porque propugna la unificación de todo los peruanos, sin acepción de personas para trabajar en beneficio de nuestra nación.

IV. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO.

4.1. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL RIMAC

El Plan de Gobierno Municipal del Rimac 2019 – 2022. es un instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales del distrito y describe las líneas de política que la corporación municipal llevara a cabo para avanzar en las soluciones de los problemas, el mismo que contiene un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la misión y visión de la municipalidad distrital del Rímac en la planificación y gestión de desarrollo local, observado el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones que lo integran.

El Plan de Gobierno Municipal del Rimac 2019 – 2022 es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptara para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.



4.2.OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno para el distrito del Rímac para el periodo 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos.

- a) Construir una guía para la toma de decisiones del Gobierno Local en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- b) Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la municipalidad del Rímac en el ejercicio de las competencias, atribuciones y las funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su misión en la gestión del desarrollo local.
- c) Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la corporación.

4.3.METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para el Distrito del Rímac para el periodo 2019 – 2022 parte de la planificación por un proceso de diálogo y acciones.

Un buen clima laboral de dialogo y de gobernabilidad tiene capacidad de estimular las actividades y acciones de los servidores y funcionarios públicos.

El proyecto distrito consensuado da forma al plan de Gobierno Municipal para el distrito del Rímac para el periodo 2019 – 2022, que es presentado a la ciudadanía conforme a Ley, por el candidato, siendo esta una plataforma institucionalizada de participación ciudadana.

4.4.PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

4.4.1. PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra acción municipal estará enmarcada en principios y valores, el mismo que nos permitirá construir una sociedad justa, equitativa, participativa, transparente y democrática con capacidad de servicio y sensibilidad humana para garantizar su bienestar social de nuestra población, permitiéndole de esta manera acceder a los servicios públicos y subsidios del estado en el momento y tiempo oportuno.



4.4.1.1. PRINCIPIOS:

- a) **La Dignidad de la persona.-** Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, donde el respeto y la tolerancia a diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- b) **El Bien Común.-** Inspira a la persona confianza busca el bien para todas las personas, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El bien común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada el desarrollo y beneficios en general, especialmente aquellas personas en situación de vulnerabilidad social.
- c) **La Solidaridad.-** Este principio nos exige cumplir y asumir compromiso fielmente del bien común en base a la unidad y a la colaboración entre todos y todas, es decir nos enseña a compartir los que tenemos de manera equitativa, oportuna y eficiente.
- d) **La Participación.-** implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al bien común en base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concentración como mecanismo esencia de una verdadera democracia participativa.

4.4.1.2. Valores:

- a) **La Verdad.-** Es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente en búsqueda del interés del bien común, los mismos que estarán sujetos a la fe cristiana.
- b) **La Libertad.-** Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamental de una gestión municipal con eficiencia y eficacia, basados en el esfuerzo compartido.



- c) **La Justicia.-** Dicho valor nos inspira a obra con temor a Dios, dando cumplimiento a nuestros deberes que por ley nos atribuye, demostrando imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Asimismo es el fundamento de una gestión municipal que administre los recursos,

- d) **La Igualdad Social.-** Es la garantía de una auténtica vocación de servicios en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

- e) **La Paz.-** Es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.



DIAGNOSTICO POR
DIMENSION
ESTRATÉGICA



V. Diagnostico por Dimensiones Estratégicas

5.1. DIMENSIÓN SOCIAL

5.1.1. CONTEXTO GENERAL:

Mejorar y satisfacer las necesidades básicas de los vecinos es el objetivo fundamental de la municipalidad y será lo más importante para nosotros

Optimizar la calidad de vida de los vecinos, en el ámbito económico y social será prioritario en la gestión municipal, cumpliendo con la visión, misión con principios morales y espirituales, con planes y objetivos definidos, basados en los presupuestos financieros de la municipalidad.

DIAGNOSTICO: Incremento de índice porcentual, en el consumo y ventas de alcohol y droga.

OBJETIVO:

Reducir la venta y consumo de droga y alcohol

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: Aumentar la circulación de patrullaje y monitoreo de la municipalidad, junto con la participación ciudadana y la PNP

Incrementar cámaras de vigilancia las 24 horas con el apoyo de la PNP

DIAGNOSTICO: Falta de guarderías, que impide acceder a oportunidades laborales a madres solteras.

OBJETIVO: contar con guardería para dar tranquilidad personal y emocional

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: impulsar acciones para implementación de guarderías en el distrito con el fin de apoyar en el cuidado y formación de niños facilitando acceso de oportunidades laborales a madres solteras.



DIAGNOSTICO: incremento descontrolado de animales abandonados

OBJETIVOS: Crear un albergue de animales y evitar el maltrato animal

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: trabajar junto con la participación ciudadana para reportar los problemas de animales.

Realizar más campañas de vacunación y esterilización

5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.

5.2.1. CONTEXTO GENERAL:

Para el gobierno municipal del Rímac, el ámbito económico tiene una importancia estratégica en alcanzar el bienestar de las personas. Nos proponemos optimizar el ingreso económico del municipio

DIAGNOSTICO: Existe una baja recaudación de tributos municipales

OBJETIVOS: mantener equilibrado los fondos económicos de la municipalidad

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: beneficiar a los contribuyentes puntuales en sus pagos tributarios

DIAGNOSTICO: Existe mucha informalidad en el comercio

OBJETIVOS: Formalizar el trabajo ambulatorio

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: Diseñar un programa de asesoría empresarial dirigido a comerciantes, referente a temas administrativos y educación financiera

Reubicación de puesto de trabajos en coordinación de los comerciantes



DIAGNOSTICO: Falta de ingresos residuales (activos)

OBJETIVOS: Mejorar el estándar económico de la municipalidad

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: fomentar ferias, lozas deportivas y promover el turismo en nuestro distrito.

5.3. DIMENSION AMBIENTAL:

5.3.1. CONTEXTO GENERAL:

La política del componente de dimensión ambiental abarca fundamentalmente en la prevención, aprovechamiento racional, conservación y difusión del turismo vivencial, el mismo que permitirá el crecimiento económico y mejore la calidad de vida de los pobladores.

Construiremos un modelo de desarrollo mediante un proceso de planificación integral basado en la igual de oportunidades, sustentabilidad ambiental, transformación territorial y crecimiento económico.

DIAGNOSTICO: Falta de semáforos inteligentes y señalizaciones en algunas partes del distrito

OBJETIVOS: Orden vehicular y disminuir el trafico

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: trabajar en coordinación con la policía de tránsito
Aumentar los semáforos y señalizaciones en lugares estratégicos

DIAGNOSTICO: Viviendas tugurizadas en malas condiciones

OBJETIVOS: Mejorar la condición de vida de los vecinos rimences

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: Solicitando ayuda a entidades extranjeras



DIAGNOSTICO: Falta de arborización

OBJETIVOS: Purificar el medio ambiente

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: Promover el proyecto “planta un árbol”

DIAGNOSTICO: Pistas abandonadas y mal edificadas

OBJETIVOS: Mejores condiciones de infraestructura vial y evitar accidentes de tránsito

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: Optimizar las obras y restauración de asfalto teniendo en cuenta el clima y su situación

5.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

5.4.1. CONTEXTO GENERAL.

Nuestro gobierno permitirá implementar políticas prioritarias con la finalidad de atender necesidades urgentes en las dimensiones sociales, económicas y ambientales para garantizar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Nuestra propuesta de gobierno municipal en materia institucional, consiste en impulsar una gestión institucional responsable con la participación de todos los actores, un gobierno eficiente y eficaz que promueva acuerdos, perfiles proyectos viables, respete y haga respetar el estado de derecho, administre los recursos públicos con transparencia, eficiencia y rinda cuentas.

Implementaremos y pondremos en funcionamiento el sistema de Planificación participativa que proponemos como mecanismo de participación vecinal, el alcalde junto a su equipo de Gobierno escuchara a los vecinos y a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones privadas y públicas, creando un ámbito permanente y democrático de dialogo y debate de ideas

DIAGNOSTICO: Problemas de recojo de basura

OBJETIVOS: Reducir la contaminación y mantener el distrito limpio

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: Innovar el recojo de basura en zonas donde los contenedores no llegan, implantando el apoyo de motocargas



DIAGNOSTICO: Abuso de la fiscalización municipal

OBJETIVOS: recuperar la confianza ciudadana y la transparencia

SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS: Implementar programas de capacitación en apoyo al ciudadano, brindando información acerca de sus deberes y derechos. Capacitar debidamente a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad.

XVI. Resumen del Plan de Gobierno Municipal del Rimac

1.- Dimensión Social		
PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	METAS AL 2022
Incremento de índice porcentual, en el consumo y ventas de alcohol y droga.	a) Aumentar la circulación de patrullaje y monitoreo de la municipalidad, junto con la participación ciudadana y la PNP	Reducir la venta y consumo de droga y alcohol
	a) Incrementar cámaras de vigilancia las 24 horas con el apoyo de la PNP	
Falta de guarderías, que impide acceder a oportunidades laborales a madres solteras.	a) impulsar acciones para implementación de guarderías en el distrito con el fin de apoyar en el cuidado y formación de niños facilitando acceso de oportunidades laborales a madres solteras	contar con guardería para dar tranquilidad personal y emocional
incremento descontrolado de animales abandonados	a) trabajar junto con la participación ciudadana para reportar los problemas de animales.	Crear un albergue de animales y evitar el maltrato animal
	b) Realizar más campañas de vacunación y esterilización	



1.- Dimensión Económica		
PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	METAS AL 2022
Existe una baja recaudación de tributos municipales	a) beneficiar a los contribuyentes puntuales en sus pagos tributarios	mantener equilibrado los fondos económicos de la municipalidad
Existe mucha informalidad en el comercio.	a) Diseñar un programa de asesoría empresarial dirigido a comerciantes, referente a temas administrativos y educación financiera b) Reubicación de puesto de trabajos en coordinación de los comerciantes	Formalizar el trabajo ambulatorio
Falta de ingresos residuales (activos)	a) fomentar ferias, lozas deportivas y promover el turismo en nuestro distrito.	Mejorar el estándar económico de la municipalidad



1.- Dimensión Ambiental		
PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	METAS AL 2022
Falta de semáforos inteligentes y señalizaciones en algunas partes del distrito	a) trabajar en coordinación con la policía de tránsito	Orden vehicular y disminuir el trafico
	b) Aumentar los semáforos y señalizaciones en lugares estratégicos	Orden vehicular y disminuir el trafico
Viviendas tugurizadas en malas condiciones	a) Solicitando ayuda a entidades extranjeras	Mejorar la condición de vida de los vecinos Rimences
Falta de arborización	a) Promover el proyecto "planta un árbol"	Purificar el medio ambiente
Pistas abandonadas y mal edificadas	a) Optimizar las obras y restauración de asfalto teniendo en cuenta el clima y su situación	Mejores condiciones de infraestructura vial y evitar accidentes de transito



4.- Dimensión Institucional		
PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	METAS AL 2022
Problemas de recojo de basura	a) Innovar el recojo de basura en zonas donde los contenedores no llegan, implantando el apoyo de motocargas.	Reducir la contaminación y mantener el distrito limpio
Abuso de la fiscalización municipal	a) Implementar programas de capacitación en apoyo al ciudadano, brindando información acerca de sus deberes y derechos.	recuperar la confianza ciudadana y la transparencia
	b) Capacitar debidamente a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad.	recuperar la confianza ciudadana y la transparencia

XVII. Conclusiones.

El Plan de Gobierno municipal contiene **04 DIMENSIONES** de prioridad enmarcados en un diagnóstico de línea de base del estado situacional real del distrito del Rimac y sus Centros Poblados, al concluir el periodo municipal la población habrá cambio sus condiciones de vida, en salud, educación mejores ingresos económicos, acceso a los servicios de agua segura y potabilizada, mejores condiciones de infraestructura vial y comunicativa.